

TIMOREX GOLD

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Versión: Junio 2025.

Versión: 014.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA.

Identificación del producto químico.	: TIMOREX GOLD
Usos recomendados.	: Fungicida.
Restricciones de uso.	: No tiene.
Nombre del proveedor.	: ADAMA CHILE.
Dirección del proveedor.	: Cerro Colorado 5240, Piso 16. Las Condes, Santiago – CHILE
Número de teléfono del proveedor.	: (+56-2) 2855 0048
Número de teléfono de emergencia en Chile.	: Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 26353800.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile.	: Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 26353800.
Información del fabricante.	:BIOMOR ISRAEL LTD. P.O.Box 81, Qatzrin 12900, ISRAEL : LIAD AGRO LTD. 3 Amal St. P.O.Box 1010 West Industrial Zone Beth Shemesh 99103, ISRAEL.
Dirección electrónica del proveedor.	info@stockton-ag.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Clasificación según SGA.	: H226 – Líquidos y Vapores Inflamables H315+H320 – Provoca irritación cutánea y ocular. H401 – Tóxico para los organismos acuáticos.
Etiqueta SGA	:



Clasificación según SGA	: ATENCIÓN.
Clasificación específica (clase de peligrosidad)	: SAG (CUIDADO). : IV, Producto que normalmente no ofrece peligro.
Distintivo específico	: SAG, Banda color verde.
Consejos de prudencia (SGA)	: P210: Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. No fumar. P240: Toma de tierra/enlace equipotencial de recipiente y del equipo receptor. P241: Utilizar un material eléctrico/de ventilación/iluminación/.../antideflagrante. P242: No utilizar herramientas que produzcan chispas. P243: Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto. P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. P302+305+310+312: En caso de contacto con la piel/ojos, llamar inmediatamente a un centro de toxicología/médico; si la persona se encuentra mal. P302+352: En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua. P302+305+313: En caso de contacto con la piel /ojos. Consultar a un médico. P303+361+353: En caso de contacto con la piel, quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ ducharse. P305+351+353: En caso de contacto con los ojos, enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+378: En caso de incendio, Utilizar método apropiados especificados por el fabricante/proveedor o la autoridad competente para la extinción. P403-235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar el contenido del recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional.
Otros peligros.	: No tiene.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

En el caso de una sustancia.

Denominación química sistemática. : Aceite del Árbol del Té (*Melaleuca alternifolia*).

Nombre común o genérico. : Aceite del Árbol del Té (*Melaleuca alternifolia*).

Número CAS. : 68647-73-4

Si tiene componentes peligrosos.

Denominación química sistemática. : CE 200-578-6 (Alcohol etílico).

Nombre común o genérico. : Etanol (CAS 64-17-5)

Rango de concentración. : 4.0 %

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

Inhalación. : Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. Suministrar oxígeno si respira con dificultad. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Acuda a un centro médico.

Contacto con la Piel. : Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados. En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. Lave la piel con agua y jabón. En caso de quemaduras, inmediatamente enfríe la piel afectada todo el tiempo que pueda con agua fría. No remueva la ropa que está adherida a la piel. Acuda a un centro médico.

Contacto con los Ojos. : En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente los ojos con agua corriente durante al menos 20 minutos manteniendo los párpados abiertos. Acuda a un centro médico.

Ingestión. : No inducir el vómito. Lavar la boca y dar de beber agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Mantenga a la víctima en reposo y calmada. Acudir inmediatamente a un centro médico, llevando la etiqueta del producto.

Efectos Agudos previstos. : Sialorrea, Piloerección y Letargia.

Efectos Retardados previstos. : No se conocen.

Síntomas/efectos más importantes. : Sialorrea, Piloerección y Letargia.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios. : Equipo de protección personal (EPP) para evitar contacto con fluidos corporales (Guantes, mascarilla, gafas y delantal impermeable).

Notas especiales para un médico tratante. : No tiene antídoto específico; aplicar tratamiento sintomático y terapia complementaria.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Agentes de extinción. : Polvos químicos secos, Dióxido de Carbono (CO₂), Rocío de Agua, Espuma Regular.

Agentes de extinción inapropiados. : Agua en chorro directo.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica.	: Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono y Óxidos de Sulfuro.
Peligros específicos asociados.	: El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
Métodos específicos de extinción.	: Combata el fuego desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos.	: Equipo de Aire Autónomo de presión positiva (SCBA). El traje para bomberos profesionales proporciona solamente protección limitada.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

Precauciones personales.	: Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.
Equipo de protección.	: El personal autorizado y calificado debe ingresar al sector afectado provisto de Ropa Protectora adecuada; vistiendo traje completo impermeable, guantes de goma impermeables de protección química, botas de seguridad, gafas panorámicas y máscara facial contra salpicaduras y/o proyecciones.
Procedimientos de emergencia.	: Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.
Precauciones medioambientales.	: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento.	: Contener el vertido del producto. Aislar el área y prohibir el acceso a personal no autorizado. Hacer barrera de contención para evitar mayor derramamiento.
Métodos y materiales de limpieza	: Use equipo de protección para prevenir el contacto con la piel y los ojos. Evite respirar el polvo, aumente la ventilación. Los envases vacíos no deben utilizarse para otros productos, y deben ser eliminados de acuerdo con la regulación local.
Recuperación.	: La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
Neutralización.	: No disponible.
Disposición final.	: Recoger los desechos y envasar con rótulo visible disponiendo de ellos según legislación vigente.
Medidas adicionales de prevención de desastres.	: Procurar en todo momento que el producto derramado no alcance los cursos de agua, desagües o alcantarillado.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Manipulación.

Precauciones para la manipulación segura.	: Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Evite el contacto con los ojos, piel o membranas mucosas. Asegurar buena ventilación y prevenir la formación de aerosoles. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
Prevención de contacto.	: No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
Almacenamiento.	
Condiciones para el almacenamiento seguro.	: En depósito autorizado, lugar fresco, bajo llave, seco, bien ventilado y protegido de la luz solar directa, del calor y llamas. Alejado de alimentos, bebidas y piensos. Los envases deben estar claramente identificados.
Medidas técnicas.	: Evitar Temperatura de Almacenamiento mayor a 30°C.
Sustancias y mezclas incompatibles.	: Agentes oxidantes.
Material de envase y/o embalaje.	: Utilizar embalaje original y aprobado para este tipo de productos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

Concentración máxima permisible.	: No determinado.
Elementos de protección personal.	
Protección respiratoria.	: Uso de mascarilla con filtros para partículas, gases y/o vapores.
Protección de manos.	: Protección obligatoria con guantes impermeable de protección química.
Protección de ojos.	: Protección obligatoria de la cara y ojos con gafas panorámicas y pantalla facial contra salpicaduras y/o proyecciones.
Protección de la piel y el cuerpo	: Protección obligatoria de cuerpo con Ropa de trabajo: Delantal o traje completo con capucha. Prenda de protección para riesgos químicos. Botas de Seguridad para riesgo químico.
Medidas de Ingeniería.	: Procure ventilación adecuada. Ducha de Emergencia. Lavaojos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico.	: Líquido.
Forma en que se presenta.	: Líquido (Concentrado Emulsionable).
Color.	: Amarillo traslucido.
Olor.	: Característico.
pH.	: 9,0 – 9,4
Punto de Fusión/punto de congelamiento.	: No aplicable.

Punto de Ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición.	: No aplicable.
Punto de Inflamación.	: 39°C.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad.	: No Explosivo.
Presión de vapor.	: No aplicable.
Densidad relativa del vapor (aire = 1).	: No aplicable.
Densidad relativa (Agua = 1)	: 0,935 g/L a 22°C.
Solubilidad en Agua	: No soluble, Miscible en Agua.
Solubilidad(es).	: No disponible.
Coefficiente de partición n-octanol/agua.	: No relevante.
Temperatura de autoignición.	: No disponible.
Temperatura de descomposición.	: No relevante.
Viscosidad.	: 57,2 mPa @ 20°C.
Propiedades explosivas	: No es explosivo.
Propiedades comburentes	: No es comburente.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.	
Reactividad	: No ocurre.
Estabilidad química.	: Estable por 3 años en condiciones normales de almacenamiento.
Reacciones peligrosas.	: Evitar el recalentamiento (Descomposición termal).
Condiciones que se deben evitar.	: Evitar el recalentamiento (Descomposición termal).
Materiales incompatibles.	: Agentes oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos.	: El fuego puede producir Monóxido de Carbono y Dióxido de Carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.	
Toxicidad Aguda.	
LD ₅₀ Oral.	: > 3.000 mg/kg (Ratas).
LD ₅₀ Dermal.	: > 4.000 mg/kg (Ratas).
LC ₅₀ Inhalatoria.	: > 4,85 mg/L (Ratas).
Irritación/corrosión cutánea.	: Moderadamente irritante dermal.
Lesiones oculares graves/irritación ocular.	: Irritante ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea.	: No sensibilizante cutáneo.

Mutagenicidad de células reproductoras/ <i>in vitro</i> .	: No Mutagénico.
Carcinogenicidad.	: No Carcinogénico.
Toxicidad reproductiva.	: No Teratogénico.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única.	: No tiene.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas.	: No tiene.
Peligro de inhalación	: No tiene.
Toxicocinética.	: Debido a su naturaleza lipofílica, el aceite del árbol del té se Absorbe fácilmente a través de la piel. El aceite del árbol del té contiene varios compuestos conocidos por penetrar en la piel y por realzar la penetración de otros compuestos. La Absorción de terpenos puede ser realizada cuando es aplicado con solventes orgánicos o surfactantes. La rápida Absorción ocurre por las rutas dermal y oral y la principal reacción de Biotransformación ocurre en el hígado y en un grado inferior en otros órganos. En el hígado la fase I Biotransformación desempeña el papel dominante en convertir los terpenos hidrofílicos a moléculas más solubles en agua que se Excretan más fácilmente. Alguna de las moléculas más solubles en agua no se excretan directamente sino son reacciones de la conjugación con glucuronide y glicina por la fase II Biotransformación en el hígado y luego excretado. 60 – 80 % de la dosis oral es Excretada en la orina entre 48 – 72 horas. Menos del 10 % es excretado vía heces.
Metabolismo.	: No disponible.
Distribución.	: No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria).	: No disponible.
Disrupción endocrina.	: No disponible.
Neurotoxicidad.	: No es Neurotóxico.
Inmunotoxicidad.	: No disponible.
“Síntomas relacionados”.	: No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

Ecotoxicidad (EC, IC y LC).	: LD50 > 2.000 (Aves). LC50 = 22,17 mg/L (Peces). EC50 = 44,18 mg/L (Daphnias). LD50 > 100 µg/Abeja (Oral Abeja).
Persistencia y Degradabilidad.	: Debido a su alta volatilidad, no se espera que el TTO sea persistente o en el ambiente. Fácilmente biodegradable.
Potencial Bioacumulativo.	: Debido a su alta volatilidad, no se espera que el TTO sea bioacumulable en el ambiente.

Movilidad en Suelo.	: No se espera que el TTO sea móvil en el ambiente.
Otros efectos adversos	: No determinado.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL.

Residuos.	: La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. Incinerar cuando sea posible y en acuerdo con las regulaciones locales.
Envase y Embalaje contaminantes.	: Realizar triple lavado. Reciclar los envases en una planta especializada para manejar desechos químicos. La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. No reutilizar envases vacíos.
Material contaminado.	: Obsérvese siempre la legislación local vigente. Se recomienda descontaminar los materiales y disponer del agua de lavado según normas locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones.	ADR/RID	IMDG37-14	IATA/OACI
Número NU.	1993		
Designación oficial de transporte.	Líquido Inflamable, NEP.		
Clase o División.	3		
Peligro secundario NU.	-		
Grupo de embalaje/envase.	PG-III		
Distintivo de identificación de peligro según NCh 2190.			
Peligros ambientales.	-		
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 – Anexo II, IBC Code).	No aplica		

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Regulaciones nacionales.	: NCh2245 – Hoja de Datos de Seguridad. : HCh382 – Clasificación General Sustancias Peligrosas. : NCh2190 – Transporte de Sustancia Peligrosa. Distintivos para identificación de Riesgos.
--------------------------	--

<p>Regulaciones internacionales.</p>	<p>: NCh1411 – Prevención de Riesgos – Parte 4: Señales de Seguridad para identificación de Riesgos Materiales.</p> <p>: DS298 – Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos.</p> <p>: DS594 – Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo.</p> <p>: DS148 – Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos.</p> <p>: DS43 – Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.</p> <p>: DS57 – Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.</p> <p>: Resolución Exenta SAG N°1557/2014 y sus modificaciones, autorización plaguicidas uso agrícola.</p> <p>: Resolución Exenta SAG N°2195/2000 clasificación toxicológica de plaguicidas uso agrícola.</p> <p>: IMDG: Transporte marítimo.</p> <p>: IATA: Transporte aéreo.</p> <p>: GRE 2012: Respuesta a emergencias.</p> <p>: SGA: Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.</p>
<p>SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES.</p>	
<p>Control de Cambios.</p> <p>Abreviaturas y Acrónimos.</p> <p>Referencias.</p> <p>Señal de Seguridad</p> <p>Fecha de revisión actual</p> <p>Advertencia de peligro referenciadas a Sección 3.</p> <p>Fecha de creación</p> <p>Fecha de próxima revisión</p>	<p>: Versión N°013.</p> <p>: ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.</p> <p>RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.</p> <p>IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.</p> <p>IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.</p> <p>OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.</p> <p>: HDS TIMOREX GOLD, STOCKTON (ISRAEL) LTD.</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>Salud: (Azul) 1.</p> <p>Inflamabilidad (Rojo): 2.</p> <p>Reactividad (Amarillo): 0.</p> <p>Peligros especiales (Blanco): 0.</p> </div> </div> <p>: Marzo 2024</p> <p>: H226, H315+H320, H401.</p> <p>: Marzo 2010.</p> <p>: Marzo 2025.</p>